

CONTRATO Nº 43 /2024

CONTRATO DE PUBLICACION EN DIARIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL

Entre el CONGRESO NACIONAL, domiciliado en Río Jejuí esq. Avda. República, Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Presidente SENADOR BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ, con Cédula de Identidad N° 1.189.251, denominado en adelante LA CONTRATANTE, por una parte; y por la otra, la firma, COEFICIENTE S.R.L., con R.U.C. N° 80019303-2, domiciliado en la Avda. Perón N° 3002 esq. San Fernando, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la SRA. GLORIA BEATRIZ OCAMPOS MORA, con Cédula de Identidad N° 860.149; denominada en adelante CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES", e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE PUBLICACION EN DIARIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de LA CONTRATANTE:

PUBLICACION EN DIARIOS PARA EL CONGRESO NACIONAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por LAS PARTES y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

- (a) Contrato, sus adendas y/o modificaciones.
- (b) El Pliego de Bases y Condiciones y/o sus adendas o modificaciones;
- (c) Los datos cargados en el SICP;
- (d) La oferta del proveedor;
- (e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por LA CONTRATANTE y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 445.389.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 33/2024, convocado por el CONGRESO NACIONAL. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Nº 2236 de fecha 20 de noviembre de 2024.

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

Man 4#



5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

LOTE 1 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101504- 002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas en el diario ÚLTIMA HORA de Lunes a Sábados.	Unidad de medida: Centímetros Presentación: EVENTO	procedencia: nacional	1	43.000	43.000
2	82101504- 002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), paginas indeterminadas, en el diario ULTIMA HORA los Domingos.	Unidad de medida: Centímetros Presentación: EVENTO	procedencia: nacional	1	35.000	35.000
3	82101504- 002	Servicio de publicación en exequias con foto, en el diario ÚLTIMA HORA.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	procedencia: nacional	1	12.000	12.000
4	82101504- 002	Servicio de publicación en exequias sin foto, en el diario ÚLTIMA HORA.	Unidad de medida: Unidad Presentación: Evento	procedencia: nacional	1	55.000	55.000

LOTE 3 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	82101504- 002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario LA NACIÓN de Lunes a Sábados.		procedencia: nacional	Í	40.000	40.000
2	82101504- 002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario LA NACIÓN los domingos.	Unidad de medida: Centímetros Presentación: EVENTO	procedencia: nacional	1	36.000	36.000
3	82101504- 002	Servicio de publicación en exequias con foto, en el Diario LA NACIÓN	Unidad de medida: Unidad Presentación: Por EVENTO	procedencia: nacional	1	10.000	10.000
4	82101504- 002	Servicio de publicación en exequias sin foto, en el Diario LA NACIÓN	Unidad de medida: Unidad Presentación: Por EVENTO	procedencia: nacional	1	14.000	14.000

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

Men 1#



El monto mínimo del presente contrato para el *Lote N° 1* asciende a la suma de Gs. 12.500.000.- (guaraníes doce millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs. 25.000.000.- (guaraníes veinticinco millones), y para el *Lote N° 3* por un monto mínimo de Gs. 5.000.000.- (guaraníes cinco millones) y un monto máximo de Gs. 10.000.000.- (guaraníes diez millones). Distribuidos de la siguiente manera:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto (actividad)	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2024	1	1	0	1	265	10	1	99	17.500.000
2025	1	1	0	1	265	10	1	99	17.500.000
	TOTAL							35.000.000	

Los fondos previstos para el año 2024, corresponden al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2024. Los fondos previstos para el año 2025, corresponden al Presupuesto de Gastos de la Nación del año 2025 y está sujeto a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia de este contrato será desde su firma hasta el 30 de junio de 2025.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

7.1. Plan de entrega de los bienes.

LOTE 1 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA

Ítem	Descripción del Bien / servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los bienes
1	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario ÚLTIMA HORA de Lunes a Sábados.	1	CM. x COL.		
2	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario ÚLTIMA HORA los domingos.	1	CM. x COL	CONGRESO NACIONAL – Avda. República y Río Jejui	24 hs. de recibida la solicitud de publicación emitida por la Contratante.
3	Servicio de publicación en exequias con foto, en el Diario ÚLTIMA HORA		UNIDAD		
4	Servicio de publicación en exequias sin foto, en el Diario ÚLTIMA HORA		UNIDAD		

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.

Man 1#



LOTE 3 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN

Ítem	Descripción del Bien / servicio	Cantid ad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha de entrega de los bienes
1	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario LA NACIÓN de Lunes a Sábados.	1	CM. x COL.		
2	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario LA NACIÓN los domingos.	1	CM. x COL	CONGRESO NACIONAL – Avda. República y Río Jejui	24 hs. de recibida la solicitud de publicación emitida por la Contratante.
3	Servicio de publicación en exequias con foto, en el Diario LA NACIÓN		UNIDAD		
4	Servicio de publicación en exequias sin foto, en el Diario LA NACIÓN		UNIDAD		

7.2. Indicadores de Cumplimiento

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será: RECORTE DE PERIÓDICO (de la publicación solicitada).

Serán presentados recortes de periódicos por cada nota de pedido de publicación.

Frecuencia: por cada nota de pedido de publicación.

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA
RECORTE DE PERIÓDICO	RECORTE DE PERIÓDICO	24 hs. de recibida la solicitud de publicación emitida por la Contratante.

7.3. Los productos y/o servicios a ser requeridos cuentan con las siguientes especificaciones técnicas:

LOTE 1 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO ÚLTIMA HORA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación
Ī	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario ÚLTIMA HORA de Lunes a Sábados.	CM. x COL.	Evento
2	92101504 002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario ÚLTIMA HORA los domingos.	CM. x COL.	Evento
3		Servicio de publicación en exequias con foto, en el Diario ÚLTIMA HORA	UNIDAD	Evento
4		Servicio de publicación en exequias sin foto, en el Diario ÚLTIMA HORA	UNIDAD	Evento

Gloria Ocampos
Directora
Coeficiente S.R.L.



LOTE 3 - SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO LA NACIÓN

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación
1	00101504 000	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario LA NACIÓN de Lunes a Sábados.		Evento
2	82101504-002	Servicio de publicación escrita, precio por espacio (columnas por centímetros), páginas indeterminadas, en el Diario LA NACIÓN los domingos.		Evento
3		Servicio de publicación en exequias con foto, en el Diario LA NACIÓN	UNIDAD	Evento
4		Servicio de publicación en exequias sin foto, en el Diario LA NACIÓN	UNIDAD	Evento

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Sr. Carlos Brizuela, Director de Gabinete de la Dirección General Administrativa del Congreso Nacional.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

Gloria Ocampos Directora Coeficiente S.R.L.



13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 5 del mes de diciembre y del año 2024.

BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ CONTRATANTE

GLORIA B. OCAMPOS CONTRATISTA

> Gloria Ocampos Directora

Coeficiente S.R.L.